

CARTA ABIERTA
(13 Noviembre 2020)

Doctor

LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO

Rector de la Universidad Tecnológica de Pereira

Pereira

Respetuoso saludo:

Celebrando el reciente ascenso en el Ranking de U-Sapiens en el que nuestra Universidad forma parte del Top 10 de las mejores de Colombia, y conocedores además que nuestra Alma Mater es paradigma de apertura intelectual, de diversidad y de sostenibilidad; que constantemente se transforma adaptándose a los desafíos globales y a las dinámicas con las que conecta con la sociedad, y en especial, aquellas con las que se relaciona con sus propios servidores, la junta directiva del Sindicato de Docentes -ASDO UTP- se permite manifestar de manera abierta que:

1. Aplaudimos su designación como presidente de la Asociación Colombiana de Universidades -ASCUN- Es un hecho meritorio, fruto de su liderazgo y que pone a la UTP en lo alto del concierto universitario nacional.
2. Acompañaremos su gestión de forma constructiva y apoyaremos las iniciativas que promuevan la dignificación del trabajo de los servidores de la institución.
3. El Sindicato ASDO UTP, continuará con su actitud conciliadora, propositiva, de concertación, en apego a la ética y a los valores institucionales; todo esto, buscando el acercamiento con los diferentes estamentos de la universidad y de su entorno, sus directivas administrativas y las diferentes instancias de su democracia y autonomía, teniendo además como fundamento el debate sustentado, sereno, juicioso y reflexivo; y ante todo, con el debido respeto por la institucionalidad.

Reconocemos la voluntad que tiene la administración de la universidad en la búsqueda de la equidad laboral del estamento docente y del personal administrativo, evidencia de esto, es el reciente acuerdo del H. Consejo Superior, que viabilizó tres días de descanso remunerado a los profesores transitorios y el personal administrativo en el periodo intersemestral; gestión de resaltar lograda por la vía de diferentes instancias de diálogo, que desde este sindicato lideramos con argumentos, paciencia y concertación.

Dando alcance a algunos escenarios e intercambios de criterio previos que hemos tenido con usted y su equipo directivo, reafirmamos algunas de nuestras respetuosas y necesarias solicitudes, así como adicionamos algunas nuevas, las mismas que respetuosamente ponemos de nuevo a su consideración, y que continúan buscando cerrar brechas históricas existentes en materia de equidad laboral tanto en el personal docente como el administrativo, que

estamos seguros redundará en su calidad de vida y en el bienestar de sus familias; a la espera de que sean analizadas para la posible viabilidad de su aprobación, así:

1. Vincular con contrato de tiempo completo a los actuales profesores transitorios de medio tiempo que así lo soliciten. Paso necesario en la búsqueda de equidad laboral del estamento docente.
2. Permitirle a los docentes transitorios la formación doctoral con vinculación contractual en condiciones favorables para la realización de sus estudios.
3. Reconocerle a los profesores catedráticos los títulos académicos en el valor de la hora/cátedra directa. Igualmente, incentivar la vinculación de los profesores catedráticos con el sector productivo.
4. Reajustar el número y las condiciones de los períodos sabáticos, de los profesores de planta y transitorios.
5. Nivelar salarialmente a los decanos de las diversas facultades de la UTP.
6. Igualmente, nivelar salarialmente a los Vicerrectores dadas las funciones y exigencias de sus cargos.

Agradecemos su compromiso y disposición para atender estas manifestaciones que venimos gestionando de tiempo atrás y de las que esperamos su comprensión, aceptación e implementación.

Cordialmente.



JAIRO ALBERTO MENDOZA VARGAS

Presidente Asociación Sindical ASDO UTP

Universidad Tecnológica de Pereira